




CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín	
EDICTO	
ASERRÍOS HILGOS LTDA.	160AS-EDI2303-544
Fecha: 21-mar-2023 01:42 PM Pág: 1	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en:	
Radicado por: Blanca Stella Ospina Marin	

La jefe (E) de la Oficina Territorial Aburrá Sur, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia –CORANTIOQUIA, en uso de sus facultades conferidas mediante la Resolución 040-RES2303-795 del 06 de marzo de 2023, se permite notificar a ASERRÍOS HILGOS LTDA. Del Municipio de Caldas, la Resolución 130AS-1261 del 17 de octubre de 2002 expedida en el expediente AS4-2000-128 mediante el cual se

RESUELVE

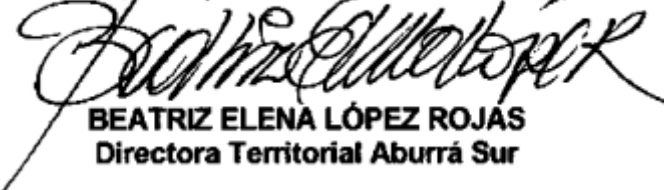
ARTÍCULO 1. Archivar, conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia, las investigaciones contravencionales adelantada en el expediente AB- 4 – 00128.

ARTÍCULO 2. Notifíquese, en forma personal la presente providencia al señor LUIS ANTONIO MESA RUIZ y al señor HUGO SÁNCHEZ SERNA.

ARTÍCULO 3. Contra la presente, procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación, ante la Jefa de la Oficina Territorial Aburrá Sur de Corantioquia.

Dada en Medellín a los **17 OCT. 2002**

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


BEATRIZ ELENA LÓPEZ ROJAS
 Directora Territorial Aburrá Sur

Exp. AB - 4-00128
 rvc

Fijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AS4-2000-128

Asignación: N/A

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales





CORANTIOQUIA

Sistema de Gestión Integral – SGI

Edicto

Código: F-ARN-41, versión: 03

Elaboró: Blanca Stella Ospina Marin
Revisó: Johanna Vásquez Taborda

Blanca Stella Ospina

JVT

Fecha de elaboración: 16-03-2023

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales

Página 2 de 2

DIRECCION_TERRITORIAL
CORREOE_TERRITORIAL
www.corantioquia.gov.co



SA-CER440982 SC-CER341300